

ACTA # 1.

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

## ACTA # 1.

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

DIPUTADA PRESIDENTA

SONIA CATALINA ÁLVAREZ

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con veintitrés minutos del día VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Solemne, del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al Tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, dijo: "CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES SOLICITA GUARDAR SILENCIO". "VA A DAR INICIO LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de los diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputada María Luiza López Sánchez y el Diputado Isidro Ovando Medina, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico.- Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputada Martha Guadalupe Martínez Ruíz, Diputado Agustín Ruíz Mendoza, Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio y el Diputado Enrique Zamora Morlet.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE TREINTA DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN SOLEMNE". (Tocó el timbre) y agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN DÉCIMA SEGUNDA DEL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE ES EL SIGUIENTE: ----  
DEVELACIÓN DE LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR", INSCRITO CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO QUE OCUPA EL HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE NOMBRAR A LOS DIPUTADOS AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO, SERGIO DAVID MOLINA GÓMEZ, CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ Y A LA DIPUTADA ELIZABETH ESCOBEDO MORALES, CON EL OBJETO DE QUE SE CONSTITUYAN EN COMISIÓN PROTOCOLARIA PARA RECIBIR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN VENDRÁ ACOMPAÑADO DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR, ASI COMO DEL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y DEL MAGISTRADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. SOLICITO EN ESTOS MOMENTOS A LA COMISIÓN NOMBRADA TENGA A BIEN REALIZAR SU COMETIDO".- En ese momento la comisión protocolaria dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta expresó: "INVITANDO A LAS COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y AL PÚBLICO ASISTENTE PERMANEZCAN EN SUS LUGARES. MIENTRAS TANTO SE DECLARA UN RECESO". (Tocó el timbre). -----

-----  
Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SE REANUDA LA SESIÓN". (Tocó el timbre) "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN ESTOS MOMENTOS HACEN SU ARRIBO A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, EL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR, EL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y EL MAGISTRADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA". "CONTINUANDO DE PIE PROCEDEREMOS A RENDIR HONORES A LA BANDERA".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, después de rendir Honores a la Bandera, la Diputada Presidenta agregó: "PERMANECIENDO DE PIE ENTONAREMOS NUESTRO GLORIOSO HIMNO NACIONAL MEXICANO".- Acto seguido se dio cumplimiento a lo solicitado, después de entonar el Himno Nacional Mexicano, la Diputada Presidenta agregó: "CONTINUANDO DE PIE, PROCEDEREMOS A DESPEDIR A NUESTRO LÁBARO PATRIO".- Seguidamente los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo

solicitado, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "SE SOLICITA A LAS LEGISLADORAS, A LOS LEGISLADORES, A LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; ASIMISMO LA DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ÉSTADO MAYOR JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR; LA DEL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y LA DEL MAGISTRADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JUVENAL CORTÉS GONZÁLEZ, COMANDANTE DE LA 31/A. ZONA MILITAR. INSPECTOR GENERAL EVERARDO BECERRA LÓPEZ, QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR ESTATAL DE LA GUARDIA NACIONAL EN CHIAPAS. CAPITÁN DE NAVÍO CUERPO GENERAL PILOTO AVIADOR DIPLOMADO ESTADO MAYOR, CARLOS ESPARTACO MILÁN GUTIÉRREZ EN REPRESENTACIÓN DE LA DIECISEISAVA REGIÓN NAVAL. CAPITÁN PRIMERO FUERZA AÉREA PILOTO AVIADOR JULIO CESAR PERAZA MALDONADO QUIEN VIENE EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIÓN AÉREA DEL SURESTE. ASÍ MISMO AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD EN EL ESTADO DE CHIAPAS. DE IGUAL FORMA AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS JEFES, OFICIALES Y TROPA DEL EJÉRCITO, GUARDIA NACIONAL, FUERZA AÉREA Y DE LOS CADETES DEL HEROICO COLEGIO MILITAR. A LAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS. AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES E INTEGRANTES DEL GABINETE LEGAL Y AMPLIADO. SEAN USTEDES BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN SOLEMNE". "HONORABLE ASAMBLEA LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, APROBÓ INSCRIBIR CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DEL RECINTO QUE OCUPA EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, LA LEYENDA: "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR; EN RECONOCIMIENTO A LAS PROEZAS REALIZADAS A LO LARGO DE SU HISTORIA EN LA QUE SE HAN FORJADO HOMBRES Y MUJERES QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL EJÉRCITO, FUERZA AEREA Y GUARDIA NACIONAL". POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, DE LECTURA AL DECRETO DE REFERENCIA".- La legisladora dio lectura al decreto de referencia, del cual se transcribe lo siguiente: Con su permiso Diputada Sonia Catalina. Decreto Número 003, la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional

del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de sus facultades que le concede la Constitución Política Local y considerando que el artículo 45, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, le faculta al Honorable Congreso del Estado, a legislar en las materias que no estén reservadas al Congreso de la Unión, así como en todas aquellas en que existan facultades concurrentes, de acuerdo con el pacto federal. En el muro de honor de este recinto legislativo, están inscritos los nombres de las personas ilustres que se han distinguido en la entidad, así como nuestra máxima casa de estudios la Universidad Autónoma de Chiapas, las instituciones castrenses, como el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Fuerza Aérea Mexicana. En tal sentido, es importante registrar que las fechas conmemorativas que resguardan valores y dieron sustento a los procesos de transformación de Chiapas y de México. Este 2023 es un año en la que se conmemora el bicentenario de la fundación de la cuna donde se han forjado hombres y mujeres que contribuyen al desarrollo del Ejército, Fuerza Aérea y la Guardia Nacional, quienes diariamente enaltecen su legado histórico y refrendan su lealtad institucional. Desde su fundación el Colegio Militar, ha asumido la responsabilidad de formar a los mandos responsables de dirigir al Ejército Mexicano, compromiso que continua en este 2023, preparando además a los mandos de la Guardia Nacional guiados todos ellos por los valores fundamentales de honor y lealtad. El Colegio Militar es una de las instituciones de mayor tradición en nuestro país, donde se forjan los jóvenes cadetes, hombres y mujeres con una sólida formación en las principales virtudes militares; Honor, Valor, Lealtad, Sacrificio y Espíritu de Cuerpo, para actuar en todo momento en favor de los derechos humanos, inculcándoles siempre las premisas de amor a la patria, el respeto al estado y la conformación de un ejército para la paz. Por ello, ese plantel insigne del sistema educativo militar, de nivel superior, tiene la misión de formar oficiales de las armas y de los servicios de policía militar e intendencia, Licenciados en Administración Militar y Seguridad Pública, con sólidos valores y conocimientos teóricos y prácticos para desempeñarse con liderazgo en el ejercicio del mando de las unidades a nivel sección en todas las corporaciones del Ejército Mexicano, con la única finalidad de satisfacer las necesidades de la Secretaría de la Defensa Nacional en el cumplimiento de todas sus misiones. Dada la importancia histórica, en el año de 1817, el Brigadier español Diego García Conde propuso al gobierno virreinal, la creación de una escuela para que los cadetes recibieran una enseñanza uniforme que incluyera todos los conocimientos necesarios en la profesión de las armas, propuesta que comenzó a concretarse a la par que se consumaba el movimiento de independencia de México. Por lo que, el 24 de febrero de 1822, el Emperador de México Agustín de Iturbide, instaló en forma provisional la "Academia de Cadetes", en el edificio que antes ocupó el Tribunal de la Santa Inquisición, edificio que actualmente alberga el Museo de Medicina de la UNAM, nombrándose como primer y único director al General Brigadier Diego García Conde, quien con su empeño y perseverancia la hizo subsistir, aunque de manera efímera. El primer centro de estudios se integró por dieciséis alumnos de una compañía original de ochenta, en ella se impartía como parte del plan de estudios las materias de dibujo, matemáticas, cálculo infinitesimal y adiestramiento. Posteriormente, el 11 de octubre de 1823, el Ministro de Guerra y Marina, el General José Joaquín de Herrera, expidió el acuerdo para crear al Colegio Militar, ordenando que todos los

Cadetes de los cuerpos exceptuando los de Artillería se concentrarán en la Fortaleza Nacional de San Carlos en Perote, Veracruz, bajo la Dirección del Brigadier Diego García Conde, pero con la visión de integrar, instruir y preparar a los mandos de las fuerzas militares de México. Es así, que el Colegio Militar, fue creado con la misión de formar oficiales de armas y de servicios de Policía Militar e Intendencia con sólidos valores y conocimientos teóricos y prácticos, con el objeto siempre de cumplir sus misiones con liderazgo y los principios de lealtad, valor y patriotismo, teniendo el firme compromiso de velar por nuestra libertad, nuestra soberanía y la integridad territorial de México. Desde su origen, el Colegio Militar ha ocupado trece sedes, siendo las siguientes: la primera, la Fortaleza Nacional en San Carlos de Perote, conocida como la cuna del Colegio Militar, el Exconvento de Bethlemitas, el Exconvento de las Recogidas, el Castillo de Chapultepec en cuatro ocasiones, la Ex Iglesia de San Pedro y San, el Ex Convento de Santa Catalina de Siena, el Ex Arzobispado de Tacubaya, y actualmente el Colegio Militar en Popotla, en la Ciudad de México. De todas estas sedes, destaca el Castillo de Chapultepec, por los diversos acontecimientos históricos que ocurrirían en el país, fue ocupado por cuatro ocasiones, de 1842 a 1848, periodo en el que se llevó a cabo la defensa del Castillo de Chapultepec. El conjunto de todos estos importantes acontecimientos, dieron como resultado que el 20 de diciembre de 1949, se expidiera un decreto firmado por el Presidente de la República Licenciado Miguel Alemán Valdez, donde se plasmó que se antepusiera al nombre de Colegio Militar la palabra "Heroico", como un justo reconocimiento a las muestras de valor y de servicio, ofrecidos a la patria durante su historia. Siendo para entonces director del plantel el General de Brigada Rafael Ávila Camacho. El Heroico Colegio Militar a lo largo de toda su historia, ha enfrentado innumerables retos y adversidades; sin embargo, ha mantenido siempre su principal propósito, inculcar a sus cadetes la disciplina, el profundo amor a México y la lealtad a sus instituciones. Al respecto, los Cadetes del Heroico Colegio Militar, han hecho gala de su honor, valor, lealtad institucional, abnegación, espíritu de cuerpo y sacrificio, en diversos hechos de arma, tales como: La gesta heroica del Castillo de Chapultepec contra la primera invasión norteamericana el 13 de septiembre de 1847, la marcha de la lealtad del 09 de febrero de 1913, donde escoltaron al Presidente de México Francisco I. Madero, del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional, con el fin de respaldarlo ante la sublevación anti maderista. Así como el episodio de la historia del Colegio Militar, conocida como "La Última Carga de Caballería", realizada el 09 de mayo de 1920, en Apizaco, al hacer frente a las fuerzas obregonistas en protección del Presidente Venustiano Carranza. Ratificando en todas estas gestas heroicas, la inquebrantable lealtad de los alumnos del Colegio Militar y el compromiso perenne de respaldar a las instituciones legalmente establecidas. El aprendizaje de esas enseñanzas, es la razón por la que los valores y las virtudes militares son transmitidas de generación en generación y se fomentan asegurando la trascendencia en cada uno de sus Cadetes que integran ese glorioso plantel. Cadetes que se caracterizan por la lealtad, el valor y la disciplina al servicio del país, como el fruto de una sólida formación basada en virtudes militares, siempre leales a sus instituciones. Hoy, los soldados están sólidamente instruidos nuestra juventud militar es ilustrada y está apta para triunfar en el servicio a la Patria, se ha adaptado a las necesidades y retos que ha enfrentado el País, mediante la adecuación de planes y programas

de estudios que doten a los jóvenes cadetes de herramientas y capacidades que les permitan ejercer el mando de las diferentes unidades del Ejército Mexicano. Es importante recalcar que durante la transición que ha tenido esa Institución Educativa Militar, para mejorar y continuar coadyuvando en alcanzar los objetivos de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Gobierno de México, han realizado acciones que buscan promover la igualdad entre las mujeres y hombres, integrándolos de forma equitativa en las diferentes especialidades, las cuales se conocen como armas, siendo las de: Infantería, Caballería, Artillería, Arma Blindada, Ingenieros de Combate y a los Servicios de Policía Militar e Intendencia, las cuales abarcan también la Licenciatura en Administración Militar y ahora también la Licenciatura en Seguridad Pública para la Guardia Nacional. En este contexto, en el 2007 ingresó al Heroico Colegio Militar, la primera generación de mujeres al Servicio de Intendencia, esto fue un hecho trascendental para el Heroico Colegio Militar, pues por más de 184 años ese plantel recibió y educó únicamente al personal masculino, iniciándose un proceso de transformación dentro de las Fuerzas Armadas de México. Posteriormente en el año 2014, se incorporaron mujeres a las Armas de Artillería e Ingenieros de Combate, con el fin de ampliar las oportunidades de desarrollo y profesionalización para todas y para todos. Otro dato relevante es que, a partir del año 2019, se instituyó la Licenciatura en Seguridad Pública para nutrir los cuadros de la Guardia Nacional y coadyuvar de esta forma a la consolidación de dicha Institución de Seguridad Pública. En 2021, el General Secretario de la Defensa Nacional, instruyó el acceso de la mujer a las Armas de Infantería, Caballería y Arma Blindada, garantizando con esto la igualdad sustantiva y las mismas oportunidades, para los hombres y las mujeres mexicanos dentro de las Fuerzas Armadas, pues se logró que esta vez las mujeres tuvieran acceso a todas las Armas y Servicios que se imparten en esa Institución educativa y que antes eran únicamente para los hombres. El Colegio Militar, es un plantel profesional militar, donde se imparten las licenciaturas en Administración Militar y Seguridad Pública, complementada siempre con formación moral, ética y axiológica, que les permita a los futuros oficiales concebir, preparar y conducir las operaciones, así como administrar los recursos humanos y materiales dispuestos a su disposición, pero siempre en beneficio del pueblo de México. La labor que se hace sería imposible sin el alto desempeño académico y pedagógico de todos sus docentes, civiles y militares, quienes son seleccionados de manera meticulosa, y además reciben una capacitación continua en el ámbito de la didáctica y el uso de tecnologías aplicadas a la educación; a quienes también les caracterizan los valores de conocimiento teóricos y prácticos para desempeñarse en el ejercicio del mando de todas sus unidades de esta corporación. Atendiendo lo anterior, y en el marco de los festejos del bicentenario del heroico plantel, el alto mando del ejército y fuerza aérea mexicana; así como las proezas realizadas a lo largo de la historia del Colegio Militar, que ha reiterado en diversas ocasiones su lealtad inquebrantable al pueblo de México y al pueblo de Chiapas, por su compromiso, su convicción de servir con devoción, con honor y con lealtad, las diputadas y los diputados que conformamos la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional de este Poder Legislativo, reconocemos tal labor, por lo que se autoriza inscribir con letras doradas en el Muro de Honor de este Recinto que ocupa el Congreso del Estado de Chiapas, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar",

con el fin de conmemorar los doscientos años de esta noble institución. Por las consideraciones antes expuestas, el Congreso del Estado de Chiapas, ha tenido bien emitir el siguiente: Decreto por el que se autoriza la inscripción con letras doradas en el Muro del Recinto que ocupa el Congreso del Estado de Chiapas, la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar". Dado en el Salón de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 03 días del mes de Octubre del dos mil veintitrés. Al finalizar su lectura la Diputada Secretaria dijo: "ESTE DADO A CONOCER EL DECRETO DIPUTADA PRESIDENTA".- En ese momento la Diputada Presidenta dijo: "GRACIAS, DIPUTADA SECRETARIA". "HONORABLE ASAMBLEA SOLICITO RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS, DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, AL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR Y AL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, PROCEDAN A DEVELAR LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR". INSCRITA CON LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. "POR LO QUE SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, el Gobernador del Estado Doctor Rutilio Escandón Cadenas, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Joaquín Jiménez Cueto, Comandante de la VII Región Militar, el General Brigadier Diplomado de Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar y la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, develaron el nombre de la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR".- En ese momento el General hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Doctor Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas, Diputada Sonia Catalina Álvarez, Presidenta de la Sexagésima Octava Legislatura de este Estado, Magistrado Guillermo Ramos Pérez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de esta Entidad Federativa, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Joaquín Jiménez Cueto, Comandante de la Séptima Región Militar, distinguidos integrantes del Honorable Congreso y Funcionarios del Gobierno del Estado; Generales, Jefes Oficiales, Cadetes, invitados especiales y representantes de los medios de comunicación, a todos muy buenos días. Para los integrantes del Heroico Colegio Militar, representa un gran honor encontrarnos en el exuberante Estado de Chiapas, entidad que despunta a nivel nacional e internacional, entre las regiones más ricas en ecosistemas y biodiversidad del planeta, por sus vastas selvas, paisajes únicos y la multiplicidad de su mosaico cultural y étnico, que acompasa al

ritmo de los acordes de la marimba, estado que no es solo rico en ecosistema y biodiversidad, también lo es en personalidades ilustres quienes se encuentran inscritas en estos muros, motivo de orgullo de los chiapanecos y de nuestra insignia institución educativa militar, que con enorme júbilo agradece a esta Sexagésima Octava Legislatura, por compartir tan alto honor de inmortalizar el nombre del "Heroico Colegio Militar", a la par de estos mexicanos quienes se han destacado por su patriotismo, ejemplo de ello, es la lealtad institucional que reconocemos en la figura pública de Don Belisario Domínguez, valiente crítico del régimen de Victoriano Huerta, y que en la actualidad el Senado de la República, otorga una condecoración con su nombre a personas que se destacan por acciones en beneficio de la nación y de la humanidad. En materia de soberanía nacional de defensa de la legalidad y de la Constitución de 1857, a Don Ángel Albino Corzo, quien apoyó la preservación del Soconusco, como parte de México; y es fiel defensor de nuestras leyes de reforma, y qué decir, de Manuel Velasco Suárez, científico y fundador del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía o declara Moguel Gamboa, miembro de la legión de honor mexicana, quien durante la Revolución Mexicana se destacó como enfermera voluntaria en el Ejército Constitucionalista, todos ellos, figuras chiapanecas, con las que nuestra institución comparte valores patrióticos, pues desde su fundación el 11 de octubre de 1823, y a su largo de los "200 años", sus aguilucho como son conocidos, los "Hijos del Heroico Colegio Militar", se han caracterizado por un fiel ejemplo, de disciplina, de honor, de valor, de lealtad, patriotismo y vocación de servicios; valores que se han forjado a través de los años, en los diversos hechos excepcionales en los que ha participado y que han quedado grabados en las páginas del libro de la historia de nuestro país, como ya mencionaron, la gesta heroica del 13 de septiembre de 1847, la marcha de la lealtad del 19 de febrero de 1913, así como, el episodio de la historia del colegio conocida como la última carga de caballería, más que mencionar todos estos hechos que debemos enfatizar "la lealtad", aúnas sabiendas que las calles, callejones y edificios, estaban cubiertos por francotiradores los Cadetes del Heroico Colegio Militar, no dudaron en escoltar a la figura presidencial, aun a costa de su propia vida, así, ratificando en todas estas gestas, la inquebrantable lealtad de los Cadetes y el compromiso perenne de respaldar a las instituciones legalmente instituidas, el aprendizaje de estas enseñanzas es la razón, por la cual, los valores y las virtudes militares son transmitidas de generación, en generación y se fomentan asegurando su trascendencia en cada uno de los Cadetes que integran este glorioso plantel, motivo por el cual, este año celebramos los "200 años", de la misma lealtad inquebrantable al pueblo de México, y a sus instituciones. Les comento que al final de todas estas conmemoraciones será una feria itinerante donde se van a escoger las fotografías más significativas que fueron tomados en todos los congresos, se van a tomar parte de las palabras que también se publiquen y van a recorrer las principales sedes de nuestro colegio, que fue Perote, que fue Chapultepec, Popotla y para terminar en Tlalpan, ahí van a colocar en una cápsula del tiempo, esta va a ser abierta durante 50 años, de 50 años y va a estar a vista de un centinela, posiblemente por la vida natural de todos nosotros, ya no vamos a estar aquí, posiblemente nuestros Cadetes sean los futuros generales que estén resguardando a nuestro bello país, pero lo que sí estamos seguro es que México, el estado de Chiapas y nuestro honorable plantel siempre lo van a recordar.

Honorables integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso, y funcionarios del gobierno del estado, al día de hoy, el Heroico Colegio Militar no es solo custodio y garante de tradiciones y virtudes bicentenarios, sino también, es una institución educativa de excelencia, donde se forja el liderazgo militar mexicano y se forman jóvenes en los cuadros del ejército y ahora de la guardia nacional, bajo las premisas de amor a la patria, el respeto al estado de derecho basado en valores y una educación militar axiológica, que se enmarca en lo bueno, en lo ideal, en lo correcto, en lo sublime, en lo mejor para el país, la inscripción con letras de oro en el muro de honor de este recinto de la leyenda "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar", es un hecho que nos honra y que enaltece a los hombres y mujeres, que con voluntad y talento se han convertido en modelo para las generaciones presentes y venideras, destacando dentro de estos hombres, a dos hijos de nuestro heroico plantel nacidos en estas tierras. El General de División Constructor Francisco Grajales Godoy, nacido en el Distrito de Villaflores, quien se desempeñó como director del colegio de 1955 a 1959, y al General de División Diplomado de Estado Mayor Absalón Castellanos Domínguez, originario de Comitán de Domínguez; quien se desempeñó como director de nuestra Alma Mater de 1976 a 1980, y como gobernador de este estado de 1982 a 1988, quienes integramos el Ejército y Fuerza Aérea y en especial el Heroico Colegio Militar, agradecemos al Congreso del Estado, al sumarse a los otros 31 congresos y al de la Ciudad de México, la distinción que nos confieren, que nos orgullece y que nos ha dado la certeza, de que la vocación de servicios y los principios, bajo los cuales, actúan los hombres y mujeres de nuestra institución, son reconocidos por la sociedad mexicana y es un fiel recordatorio de nuestro delegado histórico e inquebrantable, compromiso de contribuir a garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra patria, "todo por México". Muchas gracias.- Al finalizar la intervención, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE PARA ENTONAR EL HIMNO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, al término de entonar el Himno del Heroico Colegio Militar, la Diputada Presidenta expresó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "HONORABLE ASAMBLEA SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS".- En ese momento el Gobernador hizo uso de la tribuna (cuya intervención será insertada en el Diario de los Debates) y expresó: Saludo a los integrantes del Heroico Colegio Militar, al Ejército Mexicano, a la Fuerza Aérea y a la Guardia Nacional; muchas felicidades a todas y a todos, también saludo a los empresarios, a las empresarias, a los representantes de los partidos políticos, a las cámaras, a los integrantes de la mesa de seguridad, a servidoras a servidores públicos del gobierno del estado. Saludo también y agradezco que me reciban en su casa, todas las diputadas y los diputados gracias a la Presidenta del Honorable Congreso del Estado Diputada Sonia Catalina Álvarez, también saludo con afecto con respeto a mi General de Brigada Diplomado Estado Mayor José Joaquín Jiménez Cueto, Comandante de la VII

Región Militar, de igual manera, a mi General Brigadier Diplomado Estado Mayor Manuel Ladrón de Guevara Job, Subdirector del Heroico Colegio Militar, también al Magistrado Guillermo Ramos Pérez, Presidente del Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura del Estado, a mi General de Brigada Diplomado Estado Mayor Juvenal Cortés González, Comandante de la 31 Zona Militar, muchas gracias, al Diputado Aarón Yamil Melgar Bravo, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, al Inspector General Everardo Becerra López, en representación del Coordinador Estatal de la Guardia Nacional, al Capitán de Navío, Cuerpo General Diplomado Estado Mayor Carlos Espartaco Milán Gutiérrez, en representación de la Comandancia de la Décimo Sexta Región Naval, al Capitán Primero Fuerza Aérea Piloto Aviador Julio César Peraza Maldonado, en representación del Comandante de la Región Aérea del Sureste. Es un honor para mí testimoniar este importante evento aquí en el Honorable Congreso del Estado de nuestro querido Estado de Chiapas, donde hoy, se está ahí marcando esta historia de los "200 años del Heroico Colegio Militar", con las letras de oro, en este importante muro que es la casa de las legisladoras y de los legisladores, y remontándonos un poco, la historia pues allá, precisamente en 1823, hace 200 años, Don Guadalupe Victoria que era el Presidente de México, nuestro primer presidente ordenó que fueran ocupados estos espacios en Veracruz, los de San Carlos en Perote, porque ahí quedaba el último reducto de los españoles que no terminaban de irse, después de la Independencia de México, y él hizo precisamente esta orden que todos los cadetes de los diferentes lugares que estaban ocupados por el Ejército Mexicano, se trasladaran precisamente a este castillo, a esta fortaleza y fue así como se decretó el 11 de octubre de 1823, estando al frente del Ministerio de la Defensa Nacional y de Marina, el General José Joaquín De Herrera, y así es, como inicia precisamente este espacio de educación superior de los mayores calificados de México, y podemos garantizar del mundo porque no solamente tenemos un ejército que allí en el colegio se preparan para las armas, para defender a México con toda valentía y hoy con la igualdad de género las mujeres y los hombres, sino también, van más allá porque el Ejército Mexicano, ha realizado grandes obras de infraestructura en el país, ha atendido a la salud de México y muchas otras acciones a favor de la nación, si ahora mismo mencionamos algunas como ejemplo, pues ahí está la construcción del AIFA, del Gran Aeropuerto de México, que lo edificaron los soldados en tiempo récord, un aeropuerto que está al nivel de los más importantes del mundo y los vemos también, en el Tren Maya, todos los días construyendo el que ya pronto, será inaugurado en diciembre de este año, que también se ha venido trabajando día y noche, en tres turnos y si es necesario, en más y el ejército va a cumplir, yo recuerdo cuando el general que estaba al mando de la construcción del Aeropuerto de México "el AIFA", le preguntaron que si iba a estar a tiempo y él dijo sí, porque no tenemos orden en contrario, así que los miembros del Ejército Mexicano, están siempre con una pasión, con sacrificio, con disciplina, lealtad a México; cumpliendo con su misión y el ejército no solo está extraordinariamente preparado de forma teórica, práctica de los conocimientos que recibe del Heroico Colegio Militar, sino va más allá, cuando se encuentra en las comunidades de México, de Chiapas, también lo distinguen sus virtudes, sus principios, sus valores. Tenemos un Ejército Mexicano Social que trabaja para atender el humanismo mexicano, como bien, lo ha enseñado y lo ha comentado el Mando

Superior el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, nuestro querido Presidente Andrés Manuel López Obrador, por eso, de verdad que es una gran distinción, estar hoy aquí, develando esta placa yo quiero agradecerle mucho a las diputadas y a los diputados, porque este acto consolida la historia, todo ese recorrido a favor de México, que ha hecho el Ejército Mexicano, en todos los años de su existencia y el Heroico Colegio Militar, es un semillero que ha formado en todas las generaciones, en todos los tiempos al Ejército Mexicano, del cual, nos sentimos muy orgullosos todas y todos, y aquí en México y en Chiapas. Les agradecemos particularmente todo ese trabajo que ustedes hacen, para atender las necesidades más apremiantes de la seguridad, porque el ejército cuida la soberanía nacional, está pendiente de la defensa de la patria, pero también todos los días, desde que empezó este gobierno de la Cuarta Transformación de la vida pública de México, está atento desde muy temprano en las mesas de seguridad, y yo agradezco mucho, que el Ejército Mexicano, la Marina Armada de México, la Guardia Nacional, las Fuerzas Armadas, siempre nos acompañen todos los días en la mesa para la construcción de la paz y la seguridad pública de Chiapas. Muchas gracias mi General, muchas gracias a todas y a todos, que hacen posible esta reunión para estar pendiente de todos los acontecimientos de nuestra entidad y gracias a eso, Chiapas es un estado seguro, por eso amigas y amigos hay que sentirse con el alto honor de festejar estos "200 años del Heroico Colegio Militar, porque ahí actualmente se forman hombres y mujeres valientes, que están a la disposición del pueblo de México, y si es posible, por el mandato de este mismo, cruzan fronteras para ayudar humanitariamente a todo el que lo necesite, a México, a los habitantes de este bellissimo país, pero también, a nuestras hermanas y a los hermanos de otras naciones, cuando están afligidos, por algo, que ha puesto en peligro la misma vida, la integridad de los seres humanos, ahí está solidariamente el Ejército Mexicano, que fueron formados en este gran espacio educativo que es el Heroico Colegio Militar, por eso, en cualquier lugar en el que nos encontramos debemos de sentirnos parte todas y todos los mexicanos porque como bien, lo dice nuestro Himno Nacional "Un soldado en cada hijo de Dios". Así que yo quiero agradecer, reitero desde aquí, mi compromiso de seguir al lado de todas las instituciones y de nuestro ejército, y seguir fortaleciendo la educación, que tenga la solidez, a través de la disciplina, del amor, del valor, del pundonor de todos los soldados de México, que han egresado en todos los tiempos de este Heroico Colegio Militar. ¡Viva el Colegio Heroico Militar! ¡Viva el Heroico Colegio Militar! ¡Viva Chiapas! ¡Viva, vivan todos los soldados de todas las generaciones de todos los tiempos de México! ¡Viva, Viva México!, ¡Viva, Viva México! ¡Viva, Viva México!.- Al finalizar la intervención, la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA ENTONAR NUESTRO HIMNO A CHIAPAS".- En ese momento los legisladores y el público se pusieron de pie, al término de entonar el Himno a Chiapas, la Diputada Presidenta expresó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, seguidamente la Diputada Presidenta expresó: "ESTA PRESIDENCIA AGRADECE LA DISTINGUIDA PRESENCIA DEL DOCTOR RUTILIO ESCANDÓN CADENAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS; DEL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO

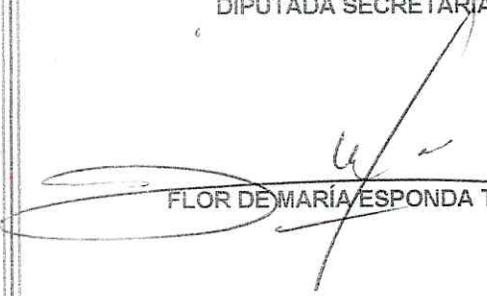
DE ESTADO MAYOR JOSÉ JOAQUÍN JIMÉNEZ CUETO, COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR, LA DEL GENERAL BRIGADIER DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR MANUEL LADRÓN DE GUEVARA JOB, SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR Y DEL MAGISTRADO GUILLERMO RAMOS PÉREZ, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. ASÍ COMO DE LOS DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN. INVITANDO RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL COMANDANTE DE LA VII REGIÓN MILITAR Y AL SUBDIRECTOR DEL HEROICO COLEGIO MILITAR, A DEVELAR LA PLACA CONMEMORATIVA A ESTE ACTO, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA A LA SALIDA DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO". "POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SOLEMNE, AGRADECIÉNDOLES SU AMABLE ASISTENCIA". SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS (Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



SOMIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA SECRETARIA



FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES

DIPUTADA SECRETARIA



YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ